



**EMPRESA DEPARTAMENTAL PARA LA SALUD
SISTEMA DE CALIDAD**

PROCESO GESTIÓN JURÍDICA			INSTRUMENTO FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN	
CÓDIGO GJ-F-03	FECHA 02/05/2022	VERSION 03	COPIA CONTROLADA	PÁGINA 1 DE 5

INFORME DE SUPERVISION N.º 02
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CMA-2026-01

Contratante	EDSA
Nit.	810.004.090-1
Contratista	PGC PLANEACION, GESTION Y CONTROL SAS
Nit.	900.112125-8
Representante Legal	FRANK YIMI GUTIERREZ RAMOS
C.C.	75.074.104
Valor	\$30.700.000 IVA INCLUIDO
Objeto	La prestación del servicio para la organización y seguimiento del sistema de control interno y el ejercicio de las auditorías internas en la Empresa Departamental Para La Salud - EDSA de la ciudad de Manizales, en los términos previstos en la ley 87 de 1993 y demás normas que la modifiquen, complementen o la sustituyan.
Plazo	Desde la legalización y hasta el 31 de diciembre de 2026
Supervisor	Gerente de EDSA
Suscripción del contrato	26/03/2026
Disponibilidad presupuestal	356 del 31 de enero de 2026
Registro Presupuestal	791 del 27 de marzo de 2026
Pólizas	42-46-101034641
Impuesto de timbre	N/A

Se procede por parte del supervisor del contrato a verificar los aspectos relacionados con su cumplimiento y se verifica la entrega de los siguientes documentos:



**EMPRESA DEPARTAMENTAL PARA LA SALUD
SISTEMA DE CALIDAD**

PROCESO GESTIÓN JURIDICA			INSTRUMENTO FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN	
CÓDIGO GJ-F-03	FECHA 02/05/2022	VERSION 03	COPIA CONTROLADA	PÁGINA 2 DE 5

1. Informe de las actividades realizadas en el mes de **MAYO de 2026** que contine las siguientes actividades:

• **Desarrollar el objeto contractual con plena autonomía técnica, con los requerimientos de calidad y cumplimiento exigidos por EDSA:**

- ✓ Revisar el resultado de los indicadores de gestión por procesos del primer trimestre del año.
- ✓ De acuerdo al manual de SARLAFT aprobado y el nombramiento del oficial de cumplimiento, se elabora matriz de puntos de control de este sistema, con el fin de que se controlen los aspectos más críticos en los procesos de la Entidad. Este documento es socializado al Oficial de Cumplimiento u la Profesional administrativa de atención al cliente.
- ✓ Actualización de los procedimientos de rifas lucrativas y promocionales con la incorporación de las actividades de validación listas restrictivas e identificación de PEPs conforme los requisitos del SARLAFT. Estos documentos se enviaron vía correo electrónico para la revisión, aprobación y socialización respectiva.
- ✓ Actualización de los formatos lista de chequeo rifa lucrativa, lista de chequeo rifa promocional y lista de chequeo nuevo sorteo con la incorporación de las actividades de validación listas restrictivas e identificación de PEPs conforme los requisitos del SARLAFT. Estos documentos se enviaron vía correo electrónico para la revisión, aprobación y socialización respectiva.
- ✓ Tramitar la búsqueda de 3 propuestas con proveedores diferentes para realizar la consulta de antecedentes y listas restrictivas una sola vez con el número de identificación de la persona natural o jurídica, con el fin de gestionar los riesgos LA/FT y dar cumplimiento a la normatividad legal vigente.
- ✓ Terminar la auditoria a la contratación directa de los meses de enero y febrero de 2026, elaborar informe final y notificar a la Gerencia y Líder del proceso.

PROCESO GESTIÓN JURIDICA			INSTRUMENTO FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN	
CÓDIGO GJ-F-03	FECHA 02/05/2022	VERSION 03	COPIA CONTROLADA	PÁGINA 3 DE 5

- **Poner al servicio de la entidad el personal ofertado, especialmente el profesional responsable del acompañamiento al Sistema de Control Interno.**

- ✓ El acompañamiento en el periodo relacionado lo ha realizado la consultora con la que se presentó la hoja de vida en el concurso de méritos, acreditando los estudios y experiencia requeridos.

- **Elaborar, estructurar, actualizar y hacer seguimiento al plan anual de auditoría interna de la entidad:**

- ✓ Se ejecuto auditoría interna al proceso de la contratación directa realizada durante los meses de enero y febrero de 2026 y se notificaron resultados a la Gerente y Líder del proceso.

- **Realizar las auditorías internas programadas y emitir los respectivos informes con hallazgos, conclusiones y recomendaciones:**

- ✓ Se ejecuto auditoría interna al proceso de la contratación directa realizada durante los meses de enero y febrero de 2026 y se notificaron resultados a la Gerente y Líder del proceso.

- **Apoyar la organización, actualización y seguimiento del Sistema de Control Interno conforme a la Ley 87 de 1993, al Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG y demás normas aplicables:**

- ✓ Acompañamiento en el diseño e implementación del SARLAFT y ejecución auditoría interna a la contratación.

- **Formular recomendaciones orientadas al fortalecimiento del ambiente de control, gestión del riesgo, actividades de control, información, comunicación y monitoreo:**

- ✓ Formulación matriz puntos de control del SARLAFT para apoyar al oficial de cumplimiento en el diseño e implementación del sistema.



**EMPRESA DEPARTAMENTAL PARA LA SALUD
SISTEMA DE CALIDAD**

PROCESO			INSTRUMENTO	
GESTIÓN JURIDICA			FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN	
CÓDIGO	FECHA	VERSION	COPIA	PÁGINA
GJ-F-03	02/05/2022	03	CONTROLADA	4 DE 5

• **Presentar informes mensuales de ejecución y un informe final consolidado:**

- ✓ Se presenta segundo informe de actividades conforme la ejecución del contrato No. CMA- 01-2026

• **Guardar absoluta reserva y confidencialidad de los documentos e informaciones que conozca en el desarrollo del contrato:**

- ✓ La información de los procesos de la Entidad, no se divulgan al nivel externo.

• **Mantenerse al día en el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y acreditar dicho cumplimiento para cada pago:**

- ✓ Se presenta certificación firmada por el Contador de la Entidad, donde consta que los empleados de PGC SAS se encuentran al día en el pago de la seguridad social durante los últimos 6 meses.

- Factura de venta No. FPGC165 del 21 de mayo de 2026.
- Certificación del contador del cumplimiento del pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales, con fecha 21/05/2026.
- Planilla Pagada No. 6014916921, periodo cotizado salud y pensión mes de abril de 2026.
- De esta manera se ha constatado que el contratista ha dado cumplimiento a las obligaciones suscritas en el contrato.



**EMPRESA DEPARTAMENTAL PARA LA SALUD
SISTEMA DE CALIDAD**

PROCESO			INSTRUMENTO	
GESTIÓN JURIDICA			FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN	
CÓDIGO	FECHA	VERSION	COPIA	PÁGINA
GJ-F-03	02/05/2022	03	CONTROLADA	5 DE 5

RESUMEN DE PAGOS

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 30.700.000 Incluido IVA
VALOR DEL ACTA No. 2	\$ 3.411.111 Incluido IVA
VALOR EJECUTADO	\$ 6.822.222 Incluido IVA
TOTAL, PAGADO	\$ 6.822.222 Incluido IVA
VALOR SIN EJECUTAR:	\$ 23.877.778 Incluido IVA
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	\$ 23.877.778 Incluido IVA

Para constancia se firma en la ciudad de Manizales a los veintiún (21) días del mes de mayo de 2026.

MARIANA GÓMEZ ZULUAGA
Gerente.